



**PROGRAMA DE GOBIERNO PARTICIPATIVO  
OMAR MELO ALCALDE  
2020 - 2023**



**¡CUMBITARA COMPROMISO DE TODOS!**

**PRESENTACION**

El programa de gobierno 2020 a 2023 para el desarrollo integral de Cumbitara, tiene una visión de futuro y está construido sobre cinco pilares fundamentales donde se sostiene la presente propuesta de gobierno que son: Transparencia, Inclusión Social, Participación Ciudadana y Democrática, Derechos Humanos, Tradición y Cultura.

Todo lo anterior enmarcado en los componentes Compromiso Social, Compromiso con el Desarrollo Económico, Compromiso con el Medio Ambiente y el Territorio y Compromiso Institucional.

Este Programa de gobierno fue construido con la participación de nuestra comunidad, mediante acercamientos, reuniones y talleres para consolidar la información fundamental, donde las personas de diversos sectores priorizaron las problemáticas, necesidades y las posibles soluciones; igualmente se tuvo en cuenta las prioridades plasmadas dentro del PACTO MUNICIPAL DE RENOVACIÓN TERRITORIAL. (PMRT) y demás documentos de planificación vigentes en el municipio.

La viabilidad y materialización de esta propuesta será una realidad con los recursos financieros que se gestionen ante el gobierno departamental, nacional y la comunidad internacional y el buen manejo de las transferencias y de los recursos propios del municipio, Porque **CUMBITARA es ¡Compromiso de Todos!**



CUMBITARA COMPROMISO DE TODOS

E-mail [cumbitaracompromisodetodos@gmail.com](mailto:cumbitaracompromisodetodos@gmail.com) / [cumbitaradetodos@gmail.com](mailto:cumbitaradetodos@gmail.com)

Contacto 317 519 9368 - Cumbitara Nariño

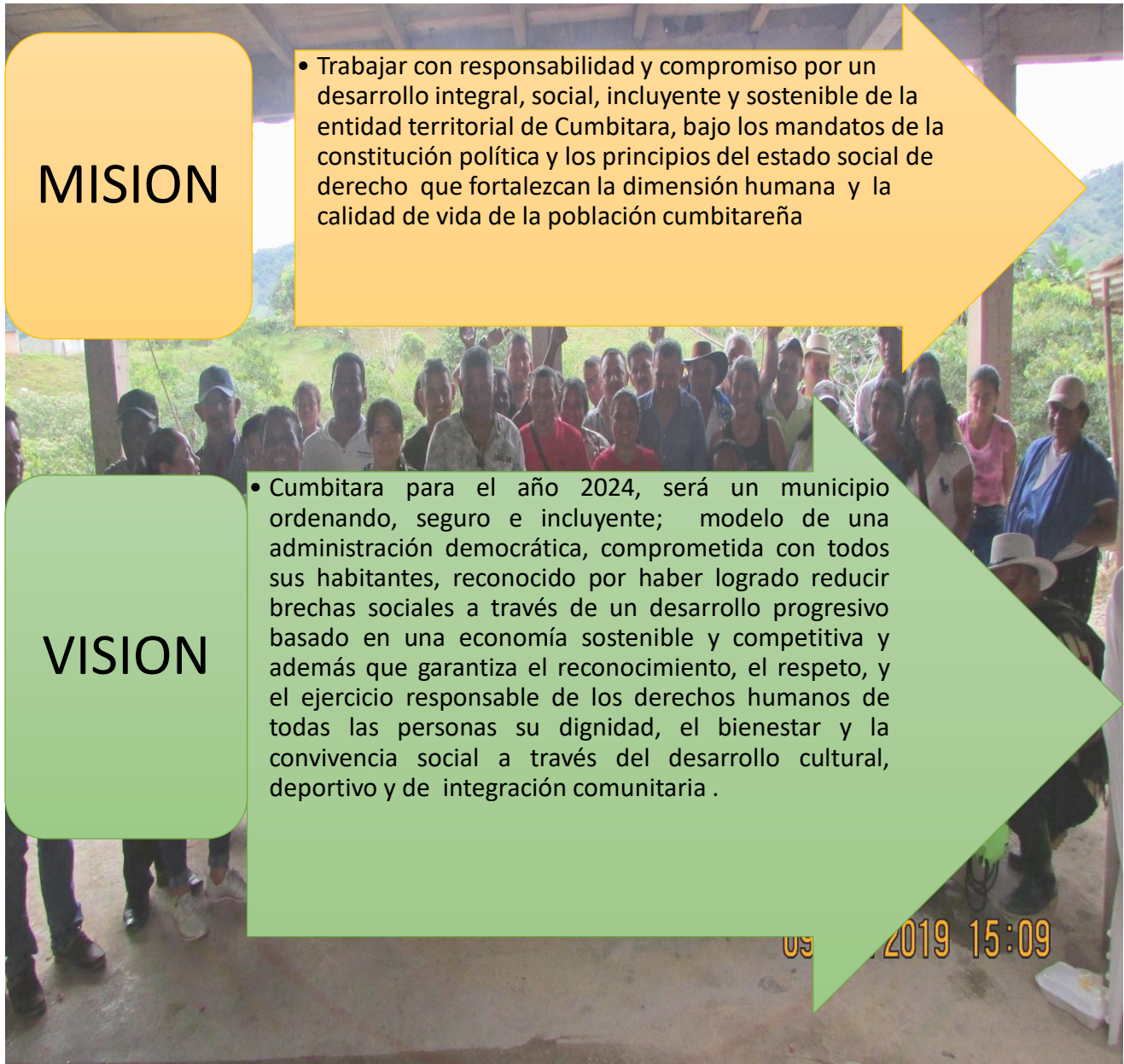


## MISION

- Trabajar con responsabilidad y compromiso por un desarrollo integral, social, incluyente y sostenible de la entidad territorial de Cumbitara, bajo los mandatos de la constitución política y los principios del estado social de derecho que fortalezcan la dimensión humana y la calidad de vida de la población cumbitareña

## VISION

- Cumbitara para el año 2024, será un municipio ordenando, seguro e incluyente; modelo de una administración democrática, comprometida con todos sus habitantes, reconocido por haber logrado reducir brechas sociales a través de un desarrollo progresivo basado en una economía sostenible y competitiva y además que garantiza el reconocimiento, el respeto, y el ejercicio responsable de los derechos humanos de todas las personas su dignidad, el bienestar y la convivencia social a través del desarrollo cultural, deportivo y de integración comunitaria .



OMAR MELO

**PRINCIPIOS, VALORES Y POLITICAS PÚBLICAS**





# EJES PROGRAMATICOS



## **EJES ESTRATEGICOS**

### **EJE ESTRATEGICO 1: COMPROMISO SOCIAL**

- Salud
- Educación
- Deporte y uso racional del tiempo libre
- Cultura y rescate de tradiciones
- Niñez, infancia, adolescencia y juventud
- Adulto Mayor
- Mujer y Genero
- Comunidades étnicas, consejos comunitarios y genero
- Víctimas y desplazados por el conflicto armado
- Población en situación de discapacidad.

### **EJE ESTRATEGICO No 2: COMPROMISO CON EL DESARROLLO ECONOMICO PARA TODOS**

- Agropecuario y Comercio
- Turismo y ecoturismo
- Minería tradicional y sostenible
- Energía y energías sostenibles

### **EJE ESTRATEGICO No 3: COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL TERRITORIO.**

- Vías, infraestructura y equipamiento municipal
- Ambiente, Recursos naturales y Ecosistemas
- Agua potable y saneamiento Básico
- Sistema de Gestión del riesgo y desastres
- Vivienda
- Espacio público y movilidad
- Planeación y desarrollo territorial

- Integración Regional

## **EJE ESTRATEGICO No 4: COMPROMISO INSTITUCIONAL**

- Buen Gobierno con transparencia y Honestidad
- Participación Ciudadana, Comunitaria, Asociativa y Cultura Ciudadana
- Seguridad y convivencia en paz
- Compromisos Generales

## **EJE ESTRATEGICO 1. COMPROMISO SOCIAL**

### **OBJETIVO DEL EJE ESTRATEGICO 1. COMPROMISO SOCIAL**

Gestionar y ejecutar programas de inclusión social que contribuyan a generar un mayor bienestar general a todos los grupos poblacionales, con equidad y respeto, para acceder a los servicios de Educación, cultura. Salud, deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

### **SALUD.**

Dentro de todos los servicios que ofrece el municipio, el sector salud es el más importante y el de mayor atención administrativa, por las implicaciones que tiene el servicio frente al derecho fundamental de la vida humana.

### **Diagnóstico**

Los problemas identificados en el sector son: Falta cobertura en atención en salud, poca dotación de equipos y farmacia, falta de personal idóneo hacia los sectores más lejanos del municipio, igualmente la necesidad de propiciar una atención humanizada y de calidad para los usuarios.

**Objetivo:** garantizar una atención digna, de calidad y oportuna a toda la población del municipio a través de inversión y cumplimiento de la función de inspección vigilancia y control del sector.

### **Compromisos:**

- ✓ Fortalecer la atención en todos los puestos de Salud del Municipio, priorizando población dispersa y de difícil acceso.



- ✓ Gestionar brigadas de salud y el acceso a servicios complementarios como fonoaudiología, optometría, y fisioterapia.
- ✓ Fortalecer con dotación los puestos de Salud de las veredas y corregimientos.
- ✓ Gestionar, la dotación de una unidad médica móvil y ambulancia para fortalecer las campañas de salud del municipio.
- ✓ Realizar convenio para garantizar y mantener el servicio médico y odontológico para la atención del bajo Cumbitara.
- ✓ Garantizar la cobertura al Régimen Subsidiado a la población Cumbitareña.
- ✓ Vigilancia y control en la asignación de citas médicas especializadas.
- ✓ Gestionar recursos para habilitar servicio de Hospitalización en la ESE SAN PEDRO.
- ✓ Gestionar recursos para adquisición de equipos de imágenes Diagnósticos (Ecógrafo y rayos X).
- ✓ Auditar y controlar la prestación de los servicios de las Aseguradoras del Régimen Subsidiado (EPS-S) y de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), para una mejor calidad en la prestación del Servicio.
- ✓ Implementar el MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD (MIAS) en articulación con todas las entidades públicas y privadas del municipio.

## EDUCACION

La educación es un derecho fundamental y constitucional que se garantiza a través de un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad de sus derechos y deberes.

### **Diagnóstico**

Los problemas identificados en el sector son: deficiente infraestructura en las instituciones educativas, bajo número de docentes en las diferentes instituciones educativas, escaso cubrimiento de las rutas de transporte escolar, mala prestación de servicio del programa de alimentación escolar, altos niveles de consumo de sustancias psicoactivas, baja tasa de acceso a la educación técnica y superior.

**Objetivo:** Garantizar, la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia al sistema educativo nacional, con el fin de atender prioritariamente las necesidades educativas de los niños jóvenes y adultos mejorando la atención y fortaleciendo los principios de integralidad pertinencia y calidad.

### **Compromisos:**

- ✓ Gestionar recursos que permitan fortalecer la infraestructura y dotación de las Instituciones, centros educativos y residencias estudiantiles.

- ✓ Ampliar la cobertura del transporte escolar a todos los estudiantes de los niveles: básica secundaria y media académica.
- ✓ Realizar acompañamiento a las instituciones educativas para gestionar el nombramiento de docentes en todo el municipio.
- ✓ Acompañar a los comités institucionales de restaurante escolar en la veeduría de la prestación del servicio del programa de alimentación escolar.
- ✓ Ampliar cobertura de internet para las instituciones educativas.
- ✓ Gestionar capacitación para docentes y estudiantes de las cuatro instituciones del municipio.
- ✓ Dar un incentivo económico para las mejores pruebas del saber ICFES de cada institución educativa.
- ✓ Mantener convenios con universidades.
- ✓ Apoyar las actividades transversales, culturales, deportivas, ambientales y recreativas de las instituciones educativas y centros asociados
- ✓ Garantizar la gratuidad de la educación básica primaria y media

### **DEPORTE Y USO RACIONAL DEL TIEMPO LIBRE**

La educación física, el deporte la recreación, y el uso racional del tiempo libre son derechos fundamentales para el desarrollo integral de las personas.

#### **Diagnóstico**

los problemas identificados en el sector son: falta de infraestructura adecuada en escenarios deportivos, baja cobertura de escuelas de formación en las diferentes disciplinas deportivas, escasa dotación de implementos deportivos, escaso apoyo en organización y participación en eventos deportivos a nivel local.

**Objetivo:** Formular y ejecutar programas que fortalezcan la recreación y el deporte en diversas disciplinas, como medio eficaz para el uso racional del tiempo libre en todo el municipio y así garantizar hábitos y estilos de vida saludable que mejoren la calidad de vida y el bienestar de las personas.

#### **Compromisos:**

- ✓ Gestionar recursos para construcción y mejoramiento de escenarios deportivos multifuncionales como: techos para polideportivos, canchas sintéticas, graderías entre otros.
- ✓ Realizar, campeonatos en las diferentes modalidades deportivas y garantizar participación de toda la comunidad.
- ✓ Fortalecer las olimpiadas deportivas interinstitucionales.



- ✓ Incentivar y promover a deportistas de alto rendimiento para que representen al municipio a nivel regional y nacional.
- ✓ Incentivar y apoyar las escuelas de formación deportiva con dotación adecuada en los diferentes centros poblados.
- ✓ Gestionar la implementación de parques y sitios biosaludables en los diferentes centros poblados.

## **CULTURA Y RESCATE DE TRADICIONES**



La cultura y las tradiciones de Cumbitara son un legado ancestral de las primeras comunidades cuyas expresiones culturales de saberes y experiencias son la identificación del municipio, que se han venido debilitando a través del tiempo por las generaciones jóvenes que no le han dado continuidad a los conocimientos valores e intereses que distinguen a los cumbitareños dentro del marco histórico y geográfico de la región y el departamento.

**Diagnóstico:** los problemas identificados en este sector son: Inexistencia de infraestructura adecuada para la realización de actividades culturales, baja cobertura desde la oficina de cultura para la formación en música, danza, teatro y artes a todo el municipio y escasas de dotación y personal idóneo.

**Objetivo:** Rescatar, conservar y valorar las tradiciones y costumbres propias de las comunidades del municipio como identidad y arraigo social para evitar que se pierda por la influencia de otras nuevas culturas.

### **Compromisos:**

- ✓ Gestionar recursos para infraestructura de espacios culturales.
- ✓ Crear y fortalecer las escuelas de formación de Música, danza, teatro, y demás expresiones culturales.
- ✓ Incentivar y fortalecer la Celebración de las fiestas tradicionales y fechas especiales propias, en la cabecera municipal y en los diferentes centros poblados (carnavales, fiestas de diciembre, fiestas tradicionales, día del campesino, día de la familia, etc).
- ✓ Apoyar con capacitación a los artesanos y artistas propios de municipio.
- ✓ Facilitar la participación de las escuelas de formación cultural en los eventos departamentales, intermunicipales y locales.
- ✓ Incluir nuevos eventos en las fiestas tradicionales, que permitan dar a conocer la gastronomía, la feria agropecuaria del municipio y artesanía.
- ✓ Generar espacios culturales de economía naranja como promotores de cultura y generación de oportunidades laborales en el municipio.

## NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.



El desarrollo integral de estos grupos poblacionales merece una atención superior en el marco de la política administrativa municipal para que sus derechos se dinamicen con legitimidad en la familia, la escuela y la sociedad.

**Diagnóstico** los problemas identificados en el sector son: Escasos espacios para aprovechamiento del tiempo libre, dificultad para el acceso a la educación superior y de calidad, falta de control en el expendio de sustancias psicoactivas en los diferentes centros poblados del municipio, altos índices de embarazos en adolescentes.

**Objetivo:** Generar mecanismos intersectoriales que garanticen de manera efectiva el desarrollo de las iniciativas, donde fomenten el reconocimiento y el ejercicio responsable de los derechos humanos hacia los niños, los adolescentes y jóvenes, con acciones pedagógicas que fortalezcan la atención y la acción integral.

### **Compromisos:**

- ✓ Proveer de espacios adecuados a los niños, adolescentes y jóvenes para el desarrollo de sus aptitudes deportivas y artísticas.
- ✓ Realizar campañas para la prevención de embarazos no deseados en adolescentes y prevención en consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ Fortalecer en infraestructura, y capacitación a los centros de desarrollo infantil para garantizar la seguridad e integridad de los niños.
- ✓ Realizar convenios con instituciones de educación técnica y profesional para mejorar las oportunidades educativas y laborales de los jóvenes.
- ✓ Determinar acciones encaminadas a respetar los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, dentro del desarrollo de la política de infancia y adolescencia.
- ✓ Promover el uso y aprovechamiento del tiempo libre mediante el desarrollo de actividades transversales.

## ADULTO MAYOR



Se debe entender como adulto mayor a las personas que socialmente son activas y que demuestran cambios relacionados con su edad como parte natural del ciclo vital. En el municipio de Cumbitara, el reconocimiento y la atención a esta población será una muestra de agradecimiento a su esfuerzo y aporte realizado al progreso del territorio.

### **Diagnóstico.**

CUMBITARA COMPROMISO DE TODOS

E-mail [cumbitaracompromisodetodos@gmail.com](mailto:cumbitaracompromisodetodos@gmail.com) / [cumbitaradetodos@gmail.com](mailto:cumbitaradetodos@gmail.com)

Contacto 317 519 9368 - Cumbitara Nariño



Los problemas identificados en el sector son: dificultad para acceder a los beneficios del programa Colombia mayor, ineficiencia de los programas sociales que permitan recuperar la dignidad del adulto mayor, infraestructura inadecuada para la atención del adulto mayor.

**Objetivo:** Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de Cumbitara, facilitando el acceso a los servicios fundamentales, Promocionando y desarrollando acciones para el buen trato a los adultos mayores, para mejorar su calidad de vida garantizándoles el acceso a todos los servicios sociales consagrados en la política pública municipal.

**Compromisos:**

- ✓ Gestionar y articular con las entidades competentes mecanismos para que los adultos mayores reciban auxilios cerca a su lugar residencia.
- ✓ Realizar un censo y caracterización, para identificar de manera clara y transparente la priorización de los adultos mayores en los programas del estado.
- ✓ Gestionar recursos para la construcción, adecuación y dotación de centros de atención del adulto mayor.
- ✓ Garantizar los derechos y atención de los adultos mayores en situación de total abandono en el Municipio

**MUJER Y GÉNERO.**

En la Administración Municipal 2020-2023, se reconocerá y valorará la importancia de la mujer en la construcción de una sociedad incluyente justa y equitativa en los ámbitos de la vida personal, familiar y socio cultural

**Diagnóstico:** los problemas identificados en este sector son: bajo apoyo para las organizaciones y asociaciones de mujeres, violencia contra las mujeres, escasas oportunidades laborales.

**Objetivo:** Desarrollar estrategias que garanticen a las mujeres el acceso a los servicios sociales del estado con principio de igualdad, equidad y no discriminación por sus particularidades de raza, religión o tendencias sexuales y situación de vulnerabilidad.

**Compromisos**

- ✓ Implementar programas integrales dirigidos a las mujeres para que se respeten sus derechos y disminuir el maltrato y la discriminación.
- ✓ Fortalecer y capacitar, en la formulación de proyectos productivos y sociales a las asociaciones de mujeres y madres cabezas de familia.
- ✓ Gestionar programas de liderazgo y derechos humanos para mujeres y grupos de género del municipio.

CUMBITARA COMPROMISO DE TODOS

E-mail [cumbitaracompromisodetodos@gmail.com](mailto:cumbitaracompromisodetodos@gmail.com) / [cumbitaradetodos@gmail.com](mailto:cumbitaradetodos@gmail.com)

Contacto 317 519 9368 - Cumbitara Nariño



- ✓ Fortalecer programas y proyectos productivos para mujeres y madres cabeza de familia, como fuentes generadoras de ingresos para sus familias.
- ✓ Garantizar el acceso al programa “Mujeres rurales como pilar de desarrollo en el campo” del plan de desarrollo Nacional.

## **COMUNIDADES ETNICAS, CONSEJOS COMUNITARIOS Y GENERO.**



Un grupo étnico es aquel que se diferencia en el conjunto de la sociedad nacional por sus prácticas socioculturales, las cuales pueden ser visibles a través de sus usos, costumbres y tradiciones.

La población afro-descendiente del municipio, ocupa un lugar de gran importancia para el desarrollo de este programa teniendo en cuenta que por su asentamiento etno-territorial en el bajo Cumbitara constituye una población objeto de grandes inversiones en planes programas y proyectos.

### **Diagnóstico**

El mayor problema identificado en este sector es el desconocimiento de los usos y costumbres ancestrales de la población afro-descendiente, el abandono, la escasa atención y desarrollo de proyectos con enfoque diferencial.

**Objetivo:** Promover la atención y el desarrollo con enfoque diferencial que promulgan las leyes y normativas nacionales, para la protección de las comunidades afro-descendientes

### **Compromisos**

- ✓ Promover espacios de participación de las comunidades afro-descendientes, con el enfoque diferencial requerido, para implementar acciones dirigidas a su fortalecimiento organizativo que permitan su desarrollo integral cultural y su supervivencia.
- ✓ Incluir en el plan de desarrollo 2020-2023, de forma participativa y responsable, las actividades prioritarias y con posibilidades de ser financiadas o gestionadas, plasmadas en el Pacto Municipal de Renovación Territorial (PMRT).
- ✓ Garantizar la convivencia pacífica y el acceso a la justicia y la seguridad de la población LGBTI.



## VICTIMAS Y DESPLAZADOS POR EL CONFLICTO ARMADO.



Cumbitara es un municipio que siempre ha estado en medio del conflicto armado interno colombiano y donde muchas personas individual o colectivamente han sufrido daño por hechos ocurridos como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de los Derechos Humanos.

### **Diagnóstico**

Los problemas identificados en el sector son: desconocimiento de la normatividad que rige el tratamiento de las víctimas, principalmente de la ley 1448 de 2011, falta de conocimiento y aplicación de los programas nacionales direccionados a la atención de ésta población.

**Objetivo:** Generar estrategias administrativas que conduzcan al reconocimiento de la población víctima del conflicto armado y en condición de desplazamiento y garantizar la incorporación a la vida social, política y económica, que permita el goce efectivo de los derechos que le han sido vulnerados.

### **Compromisos:**

- ✓ Realizar una caracterización de la población víctimas en el municipio de Cumbitara de manera articulada con las entidades competentes.
- ✓ Gestionar un punto de atención de víctimas PAV en el municipio de Cumbitara.
- ✓ Ampliar los programas de atención, control y seguimientos a las víctimas de Cumbitara.
- ✓ Formular y gestionar a nivel nacional e internacional, programas y proyectos de Infraestructura, productivos y sociales para la población víctimas del Conflicto Armado.
- ✓ Promover Jornadas interinstitucionales de atención masiva en Salud, Jurídicas, Capacitación, recreación y deporte, emprendimiento y psicológicas para las víctimas y sus familias.
- ✓ Gestionar recursos para construcción de un sitio adecuado, cómodo y saludable para la atención a las víctimas y sus familias.



## **POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD.**

Son personas que en relación a sus condiciones de salud física, psicológica intelectual, sensorial o habilidades especiales presentan barreras y restricciones en su participación plena y activa en los diferentes círculos sociales.

### **Diagnóstico**

Los problemas identificados en el sector son: difícil acceso a salud y programas del estado por dificultad en la movilidad de los pacientes hasta los centros de atención, Escasa dotación de implementos médicos y de rehabilitación, inexistencia de programas en la zona rural para devolver la productividad a esta población.

**Objetivo:** llegar a toda la población discapacitada o con habilidades diferentes de la cabecera municipal, los centros poblados y viviendas dispersas, con programas de atención y promoción de los servicios fundamentales, para mejorar su calidad de vida.

### **Compromisos:**

- ✓ Implementar los programas dirigidos a la población con discapacidad o con habilidades diferentes, establecidos en la ley para mejorar su calidad de vida.
- ✓ La dirección Local de Salud dispondrá de forma prioritaria un censo actualizado de la población con discapacidad, dando prioridad a aquellos cuyo estado de gravedad sea mayor.
- ✓ Desarrollar un programa transversal e integral con personal idóneo y especializado, que llegue lo más cerca posible al sitio de residencia en: Salud, rehabilitación, Capacitación, recreación, programas productivos y psicológicos
- ✓ Gestionar con entidades públicas y privadas, la adquisición y la dotación de implementos y la infraestructura para personas en estado de discapacidad.

## **EJE ESTRATEGICO No 2: COMPROMISO CON EL DESARROLLO ECONOMICO PARA TODOS.**

### **OBJETIVO DEL EJE ESTRATEGICO No 2: COMPROMISO CON UN DESARROLLO ECONOMICO PARA TODOS.**

Impulsar el desarrollo integral económico del municipio de Cumbitara, especialmente generando oportunidades laborales, promoviendo la generación de empresa y desarrollo social y económico sostenible para nuestros agricultores, ganaderos, mineros, comerciantes y organizaciones del sector solidario por medio del desarrollo de obras de infraestructura, capacitación, asistencia técnica, convenios y gestión de proyectos productivos a nivel regional, nacional e internacional.



## SECTOR AGROPECUARIO Y COMERCIO.



Este sector hace referencia a la relación existente entre el sector productivo y la comercialización para la integración económica regional y también permite el desarrollo rural sostenible y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria; además de la conservación y armonización con los recursos naturales, teniendo en cuenta que Cumbitara es aproximadamente que en un 90% su actividad productiva depende de las actividades del sector agropecuario y minero.

### **Diagnóstico:**

Siendo el municipio de Cumbitara de vocación agropecuaria, encontramos las siguientes falencias: insuficiente asistencia técnica para los productores agrícolas y pecuarios del municipio; las asociaciones y grupos organizados de campesinos no cuentan con el apoyo necesario que les permita ser competitivos en el mercado, existe una deficiente infraestructura vial para poder comercializar los productos, no existe producción a escala que garantice una oferta continua de productos, competencia desleal por parte de comerciantes externos, carencia de distritos de riego, inexistencia de infraestructura que permita la comercialización de la producción local, como centros de acopio, altos costos de producción en los diferentes cultivos y cría de animales.

**Objetivo:** Contribuir al fortalecimiento del sector agropecuario a través de programas y acciones que permitan el crecimiento de la producción agrícola y pecuaria, orientada a establecer una economía estable, sostenible y competitiva en los núcleos familiares, comunitarios y asociativos del municipio.

### **Compromisos**

- ✓ Brindar asistencia técnica, con profesionales idóneos, herramientas e insumos de trabajo, tecnología y materia prima a los productores cumbitareños.
- ✓ Promover y fortalecer las asociaciones de productores agropecuarios y consejos comunitarios, con organización, capacitación y gestión de proyectos.
- ✓ Incentivar y apoyar la formulación y presentación de proyectos productivo ante entidades regionales y nacionales para cofinanciación de los mismos.
- ✓ Apoyo técnico, jurídico y financiero para que las organizaciones realicen sus trámites ante las entidades como la agencia Nacional de Tierras, unidad de restitución de tierra y ADR, en la legalización de tierras y proyectos productivos.
- ✓ Implementar programas de seguridad alimentaria con la producción en huertas caseras y especies menores, teniendo en cuenta la participación de la población vulnerable como Mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

- ✓ Gestionar recursos para construcción y dotación de Plazas de Mercado y/o centros de acopio donde se facilite la comercialización de productos agropecuarios.
- ✓ Apoyar la formación de cadenas productivas que permitan abastecimiento del Mercado local y regional en productos líderes del municipio como: Plátano, cacao, café, Frutales, Hortalizas y ganadería.
- ✓ Realizar convenios respectivos con el SENA, para se dicten cursos técnicos y tecnológicos para nuestros campesinos y productores de las diferentes ramas de la producción.
- ✓ Generar incentivos a los agricultores, mediante gestión de créditos blandos para adquisición de maquinaria y demás insumos requeridos en la actividad.
- ✓ Realizar inversiones en la apertura y mantenimiento de la red vial.
- ✓ Realizar gestiones para la formación de microempresas agropecuarias que transformen y usen materias primas que se produzcan en el municipio.
- ✓ Gestionar proyectos para implementar y construir sistemas de riego que beneficien la producción agropecuaria del municipio.
- ✓ Promover la innovación y la economía naranja en la agricultura y ganadería del municipio
- ✓ Promover la comercialización de productos cultivados en la región

### **TURISMO Y ECOTURISMO.**



Es una nueva experiencia de hacer turismo ambiental que consiste en viajar por senderos ecológicos y visitar áreas naturales rurales para disfrutar y apreciar los atractivos de la naturaleza como los paisajes, la flora, la fauna, la riqueza hídrica y que despierte el sentimiento de conservación de la riqueza natural originada por la cadena montañosa de los andes y el recorrido caudaloso del río Patía.

**Diagnóstico:** El municipio cuenta con una posición geográfica estratégica y riqueza de recursos naturales que le permite mantener una oferta turística la cual no se ha aprovechado por problemáticas como: Desconocimiento del territorio, vías en mal estado, poca promoción de lugares turísticos, falta de inversión en mantenimiento y recuperación de monumentos y lugares turísticos, el municipio es catalogado como zona roja.

**Objetivo:** Identificar los destinos turísticos del municipio y crear una cultura ciudadana ecológica de conservación y protección del entorno natural como patrimonio ambiental del municipio y posicionar a Cumbitara como un territorio de paz, logrando vender sus paisajes, biodiversidad, gastronomía, diversidad climática y fiestas tradicionales como destino turístico familiar y de Aventura.



### **Compromisos.**

- ✓ Promover los principales sitios turísticos del municipio a propios y extraños.
- ✓ Fomentar actividades deportivas extremas Como las travesías, parapentismo, escalamiento entre otras.
- ✓ Realizar inversión en la recuperación y reconstrucción de sitios turísticos y monumentos significativos.
- ✓ Fortalecer las actividades ecoturísticas locales, mediante el acondicionamiento de vías veredales, locales y senderos ecológicos.
- ✓ Promover el turismo, religioso, artesanal, cultural y gastronómico en el municipio.

### **MINERIA TRADICIONAL Y SOSTENIBLE.**



Es el proceso de explotación del oro que las personas y las familias trabajan con herramientas y equipos básicos, y la actividad se realiza como la oportunidad disponible que genera los ingresos económicos de subsistencia y bienestar a las familias del sector rural.

**Diagnóstico:** El municipio de Cumbitara cuenta con gran potencial para la explotación del sector minero, actividad que no se ha podido llevar a cabo por problemas como: Poca capacitación ambiental y asistencia técnica y legal para los pequeños mineros.

**Objetivo:** Educar y capacitar a las familias que trabajan la minería tradicional en pequeña escala para que realicen esta actividad sin causar impactos que dañen y deterioren el medio ambiente, y la actividad sea fuente generadora de ingresos para los habitantes del municipio.

### **Compromisos:**

- ✓ Caracterizar a los pequeños mineros o barequeros del municipio de Cumbitara
- ✓ Apoyar para la formalización y organización, del pequeño minero en el municipio de Cumbitara.
- ✓ Capacitar en explotación responsable y limpia del sector minero en el municipio.
- ✓ Capacitar en la elaboración de joyas a base de oro.
- ✓ Apoyar la inscripción de los barequeros al SI MINERO.





## **ENERGIA Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS.**



Es la generación de energía través de sistemas no tradicionales aprovechando otras fuentes energéticas como las provenientes del viento el sol entre otras.

### **Diagnóstico:**

El municipio de Cumbitara presenta un alto porcentaje de población que aún no cuenta con energía eléctrica, No se han implementado fuentes alternativas de energía en el municipio y los habitantes deben cancelar excesivos costos por el servicio de energía.

**Objetivo:** Establecer y desarrollar un programa de ampliación de cobertura de energía domiciliaria rural, utilizando las fuentes energéticas alternativas y no convencionales que sean amigables con el medio ambiente.

### **Compromisos**

- ✓ Gestionar la ampliación de las redes eléctricas para aquellas familias que carezcan del servicio de energía
- ✓ Implementar programas y proyectos de fuentes alternativas de energía como las solares e hidráulicas para aquellos lugares donde no sea posible llegar con la energía eléctrica cableada.
- ✓ Gestionaremos la implementación de alumbrado público con energía solar para sitios públicos y centros poblados.

## **EJE ESTRATEGICO No 3: COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL TERRITORIO.**

### **OBJETIVO EJE ESTRATEGICO No 3: COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE Y EL TERRITORIO.**

Lograr la transformación del municipio de Cumbitara con obras de infraestructura que mejoren la calidad de vida de los habitantes, armonizando con la protección de los recursos naturales y medio ambiente.

## **VIAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.**



La infraestructura vial hace referencia al mejoramiento de las vías carretables, por su importancia marcada en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida del municipio.

**Diagnóstico:** Falta de adecuado mantenimiento vial, falta de maquinaria pesada, falta de rectificación ampliación y afirmado de toda la malla vial municipal.

**Objetivo:** Implementar un programa de apertura y mantenimiento de la red vial municipal con el fin de mejorar el transporte, el desarrollo económico y la seguridad vial, Lograr la apertura de nuevas vías de acceso a los territorios más alejados del municipio, mantener en buen estado las vías existentes.

### **Compromisos:**

- ✓ Realizar gestión para la adquisición de maquinaria amarilla propia, por medio de alternativas rentables para el municipio.
- ✓ Construcción y mantenimiento de las obras de arte viales como puentes, Box culbert, alcantarillas y cunetas.
- ✓ Apoyar e incentivar las mingas comunitarias con maquinaria y materiales para el mantenimiento de la red vial,
- ✓ Presentar proyectos pavimentación con Placas Huellas para centros poblados y sitios de alto deterioro y peligro.
- ✓ Gestionar la pavimentación de calles, sitios públicos y avenidas del casco urbano y centros poblados.
- ✓ Garantizar la apertura, mejoramiento y mantenimiento periódico de la malla vial del municipio.
- ✓ Mejorar y mantener los bienes y la infraestructura física del Municipio.

## **AMBIENTE – RECURSOS NATURALES Y ECOSISTEMAS.**



El plan de gestión ambiental de recursos naturales y ecosistemas es un instrumento de planificación que permite realizar actividades ambientales para la sostenibilidad natural del municipio, entendiendo que el ambiente, los recursos naturales y los ecosistemas son espacios de vida y debemos cuidarlos.

### **Diagnóstico**

Los problemas identificados en el sector son: la deforestación de territorio donde se encuentran ubicadas las principales cuencas y microcuencas que abastecen de



agua el municipio, mal manejo de aguas residuales que afectan importantes fuentes hídricas, inexistencia de planes de manejo de residuos sólidos en el 90 % de todo el municipio, mala preparación de suelos para siembra (tala de árboles y aumento de incendios). El municipio no cuenta con los suficientes predios en las Microcuencas que ayuden a la protección de las fuentes que surte los diferentes acueductos del municipio, retraso con los planes y compromisos ambientales ante las autoridades, baja producción de especies nativas en el vivero municipal por deficiencia en el espacio físico.

**Objetivo:** Desarrollar programas pedagógicos estratégicos para educar y conservar y mantener el medio ambiente y la biodiversidad controlando actividades destructivas y contaminantes en el fortalecer la cultura de protección y conservación de los recursos naturales, los ecosistemas municipio y el medio ambiente como fuentes de vida y elementos importantes del paisaje natural de Cumbitara.

**Compromisos:**

- ✓ Adquisición de predios para conservación de microcuencas en áreas de recarga hídrica que abastecen los acueductos municipales y áreas aledañas para la conservación de la biodiversidad y ecosistemas especiales como el páramo.
- ✓ Impulsar programas de reforestación para conservación ambiental.
- ✓ Realizar campañas de educación, sensibilización y prevención para el manejo de incendios forestales.
- ✓ Gestionar la construcción, mantenimiento y ampliación de rellenos sanitarios para el municipio.
- ✓ Fomentar la creación de organizaciones de recicladores.
- ✓ Fomentar la creación de grupos ecológicos que ayuden a mejorar el medio ambiente.

**AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.**



Este componente hace referencia a la garantía por parte del municipio en la prestación de servicio de agua potable, alcantarillado y lo referente a saneamiento básico, hacer vigilancia y control sanitario, al transporte, la distribución y comercialización de alimentos y a establecimientos.

**Diagnóstico**

El municipio de Cumbitara tiene poblaciones dispersas con difícil acceso por lo cual se dificulta tener acueductos y alcantarillados en un amplio sector grande la población rural, al igual que tener plantas de tratamiento para garantizar una calidad del agua óptima para para el consumo humano, tener un

sitio para la disposición final de residuos sólidos, tener buenas prácticas para el aprovechamiento del reciclaje y de residuos orgánicos, hacer capacitación y sensibilización sobre el uso adecuado del agua.

**Objetivo:** Aplicar estrategias de mejoramiento continuo e inversiones con el fin de lograr que los habitantes del municipio de Cumbitara gocen de agua potable, alcantarillado y servicios de saneamiento básico.

**Compromiso:**

- ✓ Realizar la adecuación y mejoramiento de los acueductos existentes en el municipio con sistemas de tratamiento de aguas potable.
- ✓ Gestionar la construcción de nuevos sistemas de acueductos.
- ✓ Gestionar la Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, como las PTAR.
- ✓ Implementar el Plan de manejo integral de residuos sólidos articuladamente con la comunidad de Cumbitara.
- ✓ Mantener los subsidios para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de acuerdo a la ley 142 de 1994.
- ✓ Construir, mejorar y mantener los sistemas de alcantarillado del Municipio
- ✓ Construir unidades sanitarias en el sector rural, para las personas más pobres y vulnerables del Municipio que aún no cuentan con este importante servicio o que lo tienen en condiciones deficientes
- ✓ Garantizar el servicio de recolección y disposición final de basuras en el Municipio.
- ✓ Implementar estrategias de reciclaje y buen uso de los residuos sólidos.

**SISTEMA DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES.**

Hace referencia a que la administración municipal y la población en general tengan conocimiento y estén atentos a las amenazas y ocurrencias de fenómenos naturales que causen desastres en la población, infraestructura y medioambiente.

**Diagnóstico**

El plan de gestión de riesgos esta desactualizado, El cuerpo de bomberos voluntarios necesita ser dotado de herramientas hace falta la creación de un cuerpo de defensa civil en el municipio.

**OBJETIVO:** Formular de manera participativa y técnica el Plan Municipal de Gestión del Riesgo, como un instrumento administrativo e institucional para diagnosticar las principales amenazas y buscar alternativas que reduzcan el riesgo en todo el municipio.





## COMPROMISO

- ✓ Actualizar el Plan de Gestión de Riesgos y desastres del municipio de Cumbitara, para su aplicación y atención de los puntos más necesitados por amenazas y riesgos naturales.
- ✓ Fortalecer el cuerpo de bomberos voluntarios
- ✓ Crear la unidad de la defensa civil en el Municipio.
- ✓ Realizar campañas de educación, sensibilización y prevención en emergencias y desastres naturales en el Municipio.
- ✓ Involucrar el componente de prevención de desastres y, especialmente, disposiciones relacionadas con el ordenamiento urbano, la delimitación de zonas de riesgo y los asentamientos humanos o reubicación de asentamientos, así como las apropiaciones necesarias para el efecto en los presupuestos anuales.
- ✓ Ejercer la dirección, coordinación y control de todas las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para atender una situación de desastre declarada como local.

## VIVIENDA



Es un sector fundamental en la vida de las personas tanto como la salud entre otros más, es un derecho y un lugar que satisface necesidades básicas. Es tal la importancia de la vivienda que el acceso a la misma por parte de los individuos se encuentra reconocido en muchas constituciones como un derecho humano fundamental.

### **Diagnóstico**

Los principales problemas en este sector son: inexistencia de un censo general y veraz que permita la priorización de familias que puedan acceder a proyectos de mejoramiento y construcción de vivienda nueva. Deficiencia en el número de viviendas para cubrir la totalidad de familias del municipio, gran número de las viviendas actuales están en mal estado.

Predios en falsa tradición para el desarrollo de proyectos de vivienda.

**Objetivo:** formular y gestionar proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda para el beneficio de las familias más necesitadas del municipio de Cumbitara

### **Compromisos**

- ✓ Realizar un censo en todo el municipio, que permita hacer un diagnóstico de la calidad de las viviendas actuales y el número de familias carentes de vivienda.
- ✓ Formular y Gestionar proyectos de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda usada con las entidades nacionales y departamentales para los sectores urbano y rural.

CUMBITARA COMPROMISO DE TODOS

E-mail [cumbitaracompromisodetodos@gmail.com](mailto:cumbitaracompromisodetodos@gmail.com) / [cumbitaradetodos@gmail.com](mailto:cumbitaradetodos@gmail.com)

Contacto 317 519 9368 - Cumbitara Nariño

- ✓ Priorizar población vulnerable y víctimas del conflicto armado con el fin de solucionar sus problemas con mayor celeridad.
- ✓ Gestionar proyectos para la implementación de viviendas saludables en el sector rural y urbano del municipio.

## ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD



*¡Podemos Hacerlo!*  
*Sabemos como Hacerlo!*

El espacio público, es un territorio visible, accesible y con carácter reconocido de uso cotidiano por la gente, con importancia del espacio como construcción social en donde actúan las personas con sus prácticas, significados, lenguajes, etc. edifican modos de vida.

### **Diagnóstico**

Los principales problemas de este sector son: invasión y mal uso del espacio público; escasos sitios públicos de usos común.

**Objetivo:** Generar lineamientos que permitan promover un estilo de vida urbana centrado en la integración entre distintos modos de transportes y de ocupación.

### **Compromisos:**

- ✓ Diseñar y promover, estrategias para la organización del espacio público del municipio de Cumbitara, especialmente de la cabecera municipal y de centros poblados, para que toda la población pueda desarrollar sus actividades de manera oportuna.
- ✓ Diseñar y construir nuevos espacios para la venta de productos exclusivamente para el campesino de Cumbitareño.
- ✓ Promover campañas pedagógicas para la organización de vehículos en la cabecera municipal.



## **PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL.**



La planeación es el fundamento para el desarrollo territorial, es el instrumento con el que las administraciones locales definen los programas y proyectos que ejecutarán acorde al presupuesto durante su período de gobierno.

### **Diagnóstico.**

La planeación en la administración del municipio de Cumbitara se realiza a corto plazo y sin dar mayor importancia a las sugerencias de la comunidad, donde por lo general las obras se construyen a criterio de la administración de turno.

**Objetivo:** formular el Plan de Desarrollo Municipal con participación ciudadana, con proyección a largo plazo, acorde a la realidad presupuestal, a la ley y en concordancia con los planes departamental y nacional. Realizar las gestiones pertinentes para articular el plan de desarrollo con las iniciativas del Plan De Desarrollo Con Enfoque Territorial (PEDET)

### **Compromisos**

- ✓ Concertar con las comunidades las obras, planes, programas y proyectos que quieren ejecutar en cada localidad.
- ✓ Cabildos comunitarios y abiertos para presupuesto participativo, y hasta donde el presupuesto lo permite.
- ✓ Mantener actualizados los planes y documentos de planeación del municipio.

## **INTEGRACION REGIONAL.**



Hace referencia a las condiciones geopolíticas, sociales y culturales que caracterizan a los municipios de la cordillera Occidental Nariñense, con los cuales se tiene características similares, problemas en común por encontrarnos inmersos en iguales condiciones.

**Diagnóstico:** baja coordinación con municipios aledaños para gestión de proyectos regionales.

**Objetivo:** Liderar, coordinar y gestionar la integración con los municipios de la Cordillera Occidental Nariñense proyectos que sean de beneficio regional, al igual que la integración cultural, deportiva, socioeconómica y afines.

### **Compromisos:**

- ✓ Liderar el diseño y viabilidad de proyectos viales con los municipios de la llanada y los andes, para des embotellar nuestro municipio, hasta la vereda el caucho.
- ✓ Gestión de recursos para mantenimiento de vías y puentes de las vías que comunican con el municipio de Policarpa.
- ✓ Promover campeonatos deportivos y encuentros culturales intermunicipales.
- ✓ Promover las olimpiadas intermunicipales de la academia entre estudiantes de las instituciones educativas.
- ✓ Institucionalizar un evento cultural que destaque las tradiciones y costumbres propias del municipio, por el cual seamos reconocidos a nivel departamental, nacional, e internacional.
- ✓ Gestionar el apoyo técnico, comercialización de productos agropecuarios y manufacturados con las organizaciones productivas y municipios de la región.

#### **EJE ESTRATEGICO No 4: COMPROMISO INSTITUCIONAL**

#### **OBJETIVO DEL EJE ESTRATEGICO No 4: COMPROMISO CON UN GOBIERNO INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO Y TRANSPARENTE.**

Generar confianza en la comunidad cumbitareña y ante las entidades de control y del gobierno departamental y nacional por la gestión y la ejecución de procesos transparentes y participativos, con eficiencia y eficacia.

#### **BUEN GOBIERNO CON TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD.**



El buen gobierno es aquel que proporciona y garantiza los servicios al público con eficiencia y calidad; el que promueve la transparencia y una opinión pública libre y responsable; el que garantiza, la preservación del medio ambiente y la protección a la ciudadanía, salud, educación de calidad, seguridad y lucha contra la corrupción,

**Diagnóstico:** La atención al ciudadano no es la adecuada en las diferentes dependencias de la administración; no se da participación a las organizaciones comunitarias y gremiales, en las decisiones de la administración; poca participación de la administración en las actividades de los corregimientos y veredas.

**Objetivo:** Incorporar prácticas de transparencia por medio de rendición de cuentas, implementando y ejecutando esquemas de medición y seguimiento con resultados cuantificables para poder gobernar en una urna de cristal, con una buena gestión y pulcritud

CUMBITARA COMPROMISO DE TODOS

E-mail [cumbitaracompromisodetodos@gmail.com](mailto:cumbitaracompromisodetodos@gmail.com) / [cumbitaradetodos@gmail.com](mailto:cumbitaradetodos@gmail.com)

Contacto 317 519 9368 - Cumbitara Nariño



en el manejo de los recursos públicos, adicionalmente promoviendo y fortaleciendo la participación ciudadana en el proceso de control de la ejecución de las políticas públicas.

**Compromisos:**

- ✓ Garantizar la buena y oportuna atención, con personal idóneo, capacitado y comprometido con el servicio a la población.
- ✓ Generar espacios y medios para que la comunidad manifieste sus peticiones, quejas y reclamos al alcalde y su equipo de gobierno.
- ✓ Presentar informes a los entes de control y la rendición de cuentas.

**PARTICIPACION CIUDADANA, COMUNITARIA, ASOCIATIVA Y CULTURA CIUDADANA.**



Entendemos por participación ciudadana, el involucramiento activo de los ciudadanos en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas partiendo del concepto de la legislación colombiana que afirma de que “el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones”.

**Objetivo:** fortalecer las asociaciones comunitarias y agremiaciones con el fin de garantizar la participación activa en los procesos de la administración municipal, empoderando a los ciudadanos en las decisiones y las responsabilidades de nuestro desarrollo.

**Compromiso:**

- ✓ Capacitar a las asociaciones, juntas de acción comunal, y concejos veredales del municipio sobre asociatividad y generación de proyectos.
- ✓ Garantizar desde ya, los espacios de participación ciudadana como un derecho y deber de la ciudadanía.
- ✓ Implementar procesos de cultura ciudadana que conlleven a un buen vivir entre los cumbitareños.

**SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN PAZ**

La Seguridad Ciudadana se entiende como la protección universal a los ciudadanos en especial contra el delito violento y el temor a la inseguridad, garantizando su vida, integridad, libertad y patrimonio económico. Mientras que la Convivencia comprende la promoción del

apego y adhesión de los ciudadanos a una cultura ciudadana basada en el respeto a la ley y a las normas de convivencia social.

**Diagnóstico:** presencia de casos de violencia intrafamiliar, riñas callejeras, abuso sexual e inseguridad general.

**Objetivo:** Apoyar y fortalecer los procesos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas orientadas a la protección del ciudadano frente a los riesgos y amenazas a su seguridad, y a la promoción de la convivencia pacífica.

**Compromiso:**

- ✓ Realizar campañas educativas y de sensibilización que conlleven a la sana convivencia.
- ✓ Realizar programas de fomento de cultura ciudadana.
- ✓ Conformar redes de apoyo eficientes entre Autoridades, instituciones y comunidad para contrarrestar el expendio de sustancias Psicoactivas.

**COMPROMISOS GENERALES**

- ✓ Habilitar las vías que se encuentran aperturadas y que no están en funcionamiento.
- ✓ Construcción puente Quebrada Honda entre el corregimiento de Sidón y la vereda las Delicias para dar acceso vial hasta la vereda Monte Alto.
- ✓ Pavimentación de centros poblados del municipio.
- ✓ Complejo poli-funcional en Sidón
- ✓ Alcantarillado y pavimentación del centro poblado en Sidón
- ✓ Adquisición de unidades sanitarias.
- ✓ Apertura de vías para la conexión vial del alto con el bajo Cumbitara.

**¿Quién es Omar Melo Bravo?**

Soy hijo legítimo de Cumbitara, mi infancia y juventud la viví en la vereda San Luis, nací en Cumbitara, el 14 de noviembre de 1971, en el seno de una familia noble, ejemplar y trabajadora, conformada por sus padres Segundo Israel Melo y su madre Blanca Nubia Bravo.

Los estudios escolares de primaria los curse en la Escuela Urbana San Juan Bosco, el nivel secundario en la I.E ACADEMUS, de la ciudad de Cali donde obtuve el título de bachiller académico también he participado en importantes eventos de formación internacional en Chile y Argentina, sobre minería; también con el Ministerio del Interior en Administración Pública al igual que he participado en congresos de ganadería por todo el territorio nacional. En el campo empresarial me he desempeñado como gerente de las empresas Comoras sas, Petrae sas, y Servitrom, donde he demostrado mi talento gerencial haciendo de estas iniciativas empresariales unos verdaderos éxitos.

CUMBITARA COMPROMISO DE TODOS

E-mail [cumbitaracompromisodetodos@gmail.com](mailto:cumbitaracompromisodetodos@gmail.com) / [cumbitaradetodos@gmail.com](mailto:cumbitaradetodos@gmail.com)

Contacto 317 519 9368 - Cumbitara Nariño



Soy padre de familia de tres maravillosos hijos: Daniela, Ángela y Juan Fernando y un cariñoso abuelo de tres nietos, quienes son mi mayor motivación para emprender acciones y trabajos de solidaridad social.

Siempre tuve inquietud por lo social y con profundo sentido de pertenencia y servicio por mi tierra natal, he liderado acciones concretas y reconocidas en el campo deportivo, cultural en salud, en vías y atención a grupos poblacionales vulnerables.

Hoy, soy candidato a la Alcaldía Municipal de Cumbitara, porque tengo el firme convencimiento que una nueva forma de administrar lo público en Cumbitara es posible; gobernando con los valores de transparencia, justicia social, eficiencia, buen trato, respeto por las diferencias, garantizando así escenarios administrativos de buen trato y convivencia propongo y me comprometo con la ciudadanía, a liderar los procesos de gestión y llevar a feliz término el presente plan de gobierno con un trabajo articulado con las instituciones del orden municipal, departamental, nacional e internacional y con el compromiso decidido y efectivo de la comunidad cumbitareña y convertirnos todos en gestores y protagonistas del cambio que Cumbitara exige.

Estoy convencido que, con la bendición de Dios, el acompañamiento de mi familia, la responsabilidad de todo el equipo de campaña y la fuerza inquebrantable de las comunidades es posible dar solución a las necesidades y problemáticas sociales registradas en el diagnóstico de cada sector.

Comunidad Cumbitareña, hoy que me encuentro dentro del contexto político, entiendo con claridad, que la política es sinónimo de servicio y tengo el compromiso de trabajar por el desarrollo y bienestar del pueblo.

**OMAR EDILBERTO MELO BRAVO**  
**Candidato Alcaldía Municipal de Cumbitara**  
**2020 -2023**